



Outlook

RE: Solicitud de cierre contrato 3262-2023

Desde Maria Camila Martinez Torres <maria.martinezt@idrd.gov.co>**Fecha** Jue 28/05/2026 12:58**Para** Nestor Ferney Medina Triana <nestor.medina@idrd.gov.co>; Gabriel Ricardo Camacho Arcila <gabriel.camacho@idrd.gov.co>**CC** Manuel Santiago Bonilla Illera <manuel.bonilla@idrd.gov.co> 1 archivo adjunto (61 KB)

MEMORANDO SOLIC CIERRRE .docx;

Cordial saludo compañero,

Me permito compartirles la proyección de la solicitud del cierre del asunto y visto bueno de [@Gabriel Ricardo Camacho Arcila](#) para proceder con la radicación y envío del mismo en la plataforma orfeo.

Quedo atenta a sus comentarios.

De: Nestor Ferney Medina Triana <nestor.medina@idrd.gov.co>**Enviado:** martes, 26 de mayo de 2026 15:35**Para:** Gabriel Ricardo Camacho Arcila <gabriel.camacho@idrd.gov.co>**Cc:** Maria Camila Martinez Torres <maria.martinezt@idrd.gov.co>; Manuel Santiago Bonilla Illera <manuel.bonilla@idrd.gov.co>**Asunto:** RE: Solicitud de cierre contrato 3262-2023

Gabriel muy buenas tardes,

Hemos revisado el tema en grupo y validamos la información publicada en SECOP II, ya se encuentra publicada y legalizada el acta de liquidación. En este sentido en el transcurso de la semana se enviará el memorando de solicitud del cierre contractual a la Dirección Contractual, entendiendo que el contrato termino el plazo, ya se liquidó y ya vencieron las garantías.

Cordialmente,

De: Gabriel Ricardo Camacho Arcila <gabriel.camacho@idrd.gov.co>**Enviado:** martes, 26 de mayo de 2026 11:42 a. m.**Para:** Maria Camila Martinez Torres <maria.martinezt@idrd.gov.co>; Nestor Ferney Medina Triana

<nestor.medina@idrd.gov.co>; Manuel Santiago Bonilla Illera <manuel.bonilla@idrd.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de cierre contrato 3262-2023

¿Qué pasó con esto?, no veo respuesta ni gestión frente a esta solicitud.



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE

GABRIEL RICARDO CAMACHO ARCILA

Abogado Grupo de Gestión Contractual Subdirección Técnica de Parques

gabriel.camacho@idrd.gov.co

Calle 63 # 59^a – 06

De: Gabriel Ricardo Camacho Arcila <gabriel.camacho@idrd.gov.co>

Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 16:42

Para: Maria Camila Martinez Torres <maria.martinezt@idrd.gov.co>; Nestor Ferney Medina Triana <nestor.medina@idrd.gov.co>; Manuel Santiago Bonilla Illera <manuel.bonilla@idrd.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de cierre contrato 3262-2023

Buenas tardes, por favor responder a Juan Sebastián y adelantar el trámite respectivo.

Cordialmente,



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE

GABRIEL RICARDO CAMACHO ARCILA

Abogado Grupo de Gestión Contractual Subdirección Técnica de Parques

gabriel.camacho@idrd.gov.co

Calle 63 # 59^a – 06

De: Juan Sebastian Hernandez Vargas <juan.hernandez@idrd.gov.co>

Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 11:39

Para: Gabriel Ricardo Camacho Arcila <gabriel.camacho@idrd.gov.co>

Cc: Kenny Steven Hernandez Diaz <kenny.hernandez@idrd.gov.co>; Camilo Ernesto Gutierrez Mendez <camilo.gutierrez@idrd.gov.co>; Rodrigo Alberto Manrique Forero <rodrigo.manrique@idrd.gov.co>

Asunto: Solicitud de cierre contrato 3262-2023

Buen día, doctor Gabriel:

De manera atenta, solicito su colaboración con el fin de continuar el trámite correspondiente al cierre del Contrato No. IDRD-CTO-3262-2023, el cual ya cuenta con el acta de liquidación debidamente suscrita por las partes.

Así mismo, se informa que dicho documento fue remitido previamente al área de contratación mediante correo electrónico y a través del memorando No. 20268000166353. No obstante, para mayor claridad y seguimiento del proceso, se adjunta nuevamente el acta de liquidación correspondiente.

En este sentido, agradezco su orientación respecto al procedimiento y las actuaciones administrativas que deben adelantarse para culminar el proceso de cierre contractual.

Quedo atento a sus comentarios y orientaciones.

Cordialmente

Juan Sebastián Hernández Vargas

Esp. MVZ – Contratista

Subdirección Técnica de Parques

Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

300 838 2322

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información

aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.